

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Alcances al desarrollo económico latinoamericano [Scope to Latin American economic development]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Torres, Moisés
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-06-26 16:39:37
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222599

Alcances al desarrollo económico latinoamericano: su reciente evolución

Torres, Moisés

Moisés Torres: Ingeniero. Ex-Asesor del Instituto Centroamericano de Administración Pública, en Costa Rica

1. Introducción

El concepto sistema pertenece a la cibernética. "La cibernética estudia los procesos de dirección, ante todo, con el objeto de elevar la eficacia humana. Por consiguiente, la cibernética es la ciencia que trata de los principios generales de dirección y su aplicación en la técnica, la sociedad humana y los organismos vivos"¹.

"Los seres vivos, las máquinas y cualesquiera otras cosas, no son obviamente entes simples, sino entes compuestos, que logran la integridad de sus componentes para constituir una totalidad cualitativamente distinta de todas y cada una de sus partes. Esta integridad se logra mediante las relaciones que se establecen entre las partes componentes, constituyendo así una estructura cuyo conocimiento cabal sólo puede ser aprehendido como un todo. El funcionamiento de estas estructuras, a través de las relaciones internas de sus partes y en respuesta a estímulos exteriores, en una forma general, aplicable a cualesquiera de ellas, independientemente de su naturaleza, es el objeto de la teoría de los sistemas"².

Se considera "sistema cualquier cosa compuesta de partes o elementos que se relacionan e interactúan entre sí... que conforman una totalidad definida claramente en unos casos (un átomo, una máquina, etc.), menos definida en otros (una economía), pero que en todo caso constituyen un todo que, en una u otra forma, podemos definir, circunscribir, determinar... La palabra sistema es un término para designar la "conectividad" de las partes entre sí. .. un sistema es tal en la medida en que sea un "sistema de relaciones"³.

¹Emiro Rotundo, Introducción a la Teoría General de los Sistemas, pág. 11. División de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela y Fondo Especial de Publicaciones del Colegio Universitario de Caracas, 1973.

²Idem anterior, pág. 16 citando a Jramoi, A. V., Historia de la Cibernética Col, 70, Ed. Juan Grijalbo S.A., México, 1970.

³Idem anterior, pág. 17.

Latinoamérica llega a la conclusión de la necesidad de integrar un sistema por diversas causas: la conciencia de que las iniciativas de desarrollo puestas en vigor han fallado por falta de coordinación entre ellas; la convicción de la falta de un interés común cuando actúan países de condiciones diferentes, como los desarrollados de América del Norte y los subdesarrollados de América Latina; la experiencia ganada a través de las crecientes dificultades que encontraba en el comercio internacional, etc., la hizo transitar por varias etapas dentro de una continuidad, lo que la llevó, lógicamente, a la formación de un sistema.

El Sistema Económico Latinoamericano, SELA, es la más moderna arma que los países en vías de desarrollo del continente están empleando como instrumento para lograr el "despegue" económico social y político de la región.

Los países desarrollados, con diversas acciones, contribuyeron a condiciones para llegar al SELA. Como ejemplo se encuentran: cerrar lazos de colaboración entre ellos olvidándose de los países subdesarrollados; no cumplimiento de los compromisos de "ayuda al desarrollo" contraídos en el decenio pasado y en el actual; aplicación de restricciones a las importaciones de bienes manufacturados procedentes de América Latina y falta de suficiente incremento marginal de demanda de materias primas y productos tradicionales de exportación desde los países en vías de desarrollo; negativa de conceder preferencias y a superar los problemas del intercambio, etc., etc.

Debido a las relaciones de interdependencia entre los países en el contexto latinoamericano, la idea de la formación del SELA. evolucionó desde el consenso de Viña del Mar en 1969. Pasó por diferentes hitos, y hoy se manifiesta a través del deseo explícito de contar con un instrumento en el que no haya interferencia externa, específicamente, interferencia de los EE.UU.

SELA no es un instrumento de confrontación con EE.UU. ni con los países industrializados, aunque no se excluye tal posibilidad.

SELA es un sistema que incorporando los instrumentos vigentes, los coordina y complementa llenando los vacíos que ellos no pueden cubrir abriendo campo a nuevas iniciativas en campos de acción también nuevos.

SELA busca un mejor trato para los países en desarrollo del continente americano por parte de los países industrializados del mismo, sin destruir los lazos básicos

existentes dentro del interamericanismo, e iguales objetivos persigue en sus relaciones con sistemas internacionales de otros países y regiones del mundo.

SELA tiende a ampliar el poder negociador de los países respecto de las materias primas y productos tradicionales de exportación del área latinoamericana, que son consumidos principalmente por los países industrializados, para así revertir en su beneficio las corrientes financieras que hoy enriquecen a los países poderosos y mejorar los términos de intercambio.

En consecuencia, el SELA no es una alternativa que haga pasar al subcontinente del bloque capitalista al bloque socialista; sino que está destinada a buscar dentro del sistema capitalista condiciones que le permitan salir del actual estado de postración.

2. Motivaciones para llegar al SELA

2.1 Conciencia de la necesidad de coordinación

La experiencia latinoamericana de los tres o cuatro últimos lustros, ha pasado por diferentes iniciativas, muchas de ellas simultáneas, tendientes al desarrollo. A través de ellas se ha evidenciado que si bien la falta de coordinación no las ha paralizado, sí ha entorpecido su desarrollo y hecho más lenta su cristalización, o las ha conducido al fracaso, como a la Alianza para el Progreso, ALPRO ⁴.

Muchas veces caben dudas si la profusión de iniciativas no tenían, efectivamente, por finalidad entorpecer alguna con visos de éxito que no fuera de conveniencia de ciertos grupos internacionales de presión.

El fracaso o paralización de una iniciativa, o bien la desconfianza en sus resultados, hacían surgir otras que se impulsaban paralelamente superponiéndose.

La industrialización hacia adentro mediante la sustitución de importaciones emprendidas por los países "grandes" del continente (México y algunos países sudamericanos, en la década de 1930), por ejemplo, tuvo su réplica, dos décadas más tarde, en la Resolución 9 del Cuarto Período de CEPAL, en 1951 que buscaba la integración centroamericana empezando por el establecimiento de relaciones comerciales bilaterales entre los países de Centroamérica, relaciones que antes no existían, para dar base al concepto de mercado ampliado.

⁴Intervención del Delegado mexicano a la Primera Sesión del SELA, pág. 5 de su intervención inicial.

En la década de 1960 casi simultáneamente surgieron la Alianza para el Progreso, ALPRO, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, el Tratado de Integración Económica Centroamericana, la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el Banco de Integración Económica, y desde fines de la década vinieron las agrupaciones subregionales como el Grupo Andino, Cuenca del Plata, etc., creándose múltiples y variadas relaciones, proyectos, etc., que al no estar coordinados entre sí, duplicaban peticiones ante organismos bi y multilaterales en busca de financiamiento, asistencia técnica y ayuda al desarrollo.

Sin embargo, la observación del conjunto de iniciativas, mostraban el alto grado de dispersión de recursos y la falta de coordinación entre los proyectos, lo que fue evidente en los organismos internacionales.

No se puede olvidar que los países industrializados del mundo controlan los organismos multilaterales de ayuda al desarrollo y son los financistas de la ayuda bilateral.

Si bien el grupo del Banco Mundial - BIRF, AIF, CFI - y el Fondo Monetario Internacional tienen aportes de muchas naciones, EE.UU., Reino Unido, República Federal Alemana, Francia y Japón controlan el 44,8% de los votos de los directores ejecutivos. Los países industrializados y otros países desarrollados cuentan con más del 64% de los votos⁵ lo cual hace evidente el peso de sus opiniones sobre la forma en que deben desarrollarse los países en desarrollo en una clara forma de paternalismo económico.

El problema de la coordinación, en consecuencia, sólo se hizo patente a raíz de los cambios en la política económica que ha orientado el desarrollo económico en la actual etapa, cambios que llevaron a una conciencia generalizada de esta deficiencia desde el punto de vista del comercio exterior.

2.2 Etapas de industrialización

a) Sustitución de importaciones y desarrollo hacia adentro.

El desarrollo de América Latina ha pasado por diversas etapas. Mientras el desarrollo estuvo dirigido hacia adentro, es decir, durante la primera etapa, cuando se basaba en la industrialización por vía de la sustitución de importaciones para satisfacer las necesidades nacionales, esto es, cuando el mercado nacional era

⁵Informe y sus anexos del Banco Mundial ante la XXI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos.

suficiente para justificar la utilización económica de **la dimensión tecnológica mínima de las plantas**, no había problemas en la duplicación de las plantas entre los diferentes países.

b) Relaciones comerciales interlatinoamericanas.

Agotado el grueso de la posibilidad antes citada, se planteó la segunda etapa.

En ella hubo de buscarse mercados más amplios para sustentar la factibilidad de un proyecto. Fue entonces que la coordinación adquirió un relieve insospechado y se tornó imprescindible la planificación del desarrollo a nivel regional o subregional. Para cristalizar esta etapa, surgieron diversas iniciativas, algunas de las cuales se transformaron en Acuerdos y otros instrumentos de institucionalización.

En la segunda etapa es donde se establece el desarrollo hacia afuera, en términos nacionales, pero constreñido al ámbito subregional: el multilateralismo comercial, la integración y los mercados comunes inician su tambaleante marcha.

La totalidad de los proyectos de industrialización elaborados en esta etapa consultaban tanto el abastecimiento nacional como la exportación hacia la región predefinida en que se encontraban incluidos los países donde se situarían las plantas.

En otros términos, era la misma política de sustitución de importaciones, aplicada esta vez en un espacio económico mayor y contando ahora con protección regional frente a la competencia de países ajenos a la región.

c) Despliegue del comercio intrarregional y aumento de las exportaciones tradicionales.

Las crecientes necesidades de financiamiento para la importación de materias primas y bienes de capital, producto de la política antes citada, llevó a la tercera etapa, la de la política de aumento de exportaciones **de cada país individualmente** hacia fuera del área.

Las presiones generadas por los crecientes déficits en la balanza de pagos, los impulsa a aumentar las exportaciones de bienes tradicionales, pero ello significa una pérdida en los términos de intercambio debido a la afluencia al mercado

internacional tradicional de mayor cantidad de bienes de lo que éste estaba dispuesto a consumir.

No tardó en descubrirse que la falta de coordinación en las exportaciones sólo se traducían en una competencia entre exportadores de los mismos bienes en los mercados habituales y empezó la pugna por encontrar nuevos mercados en otros países desarrollados.

La lucha para alcanzar nuevos mercados para los productos tradicionales no sólo no era fácil, por efectos de la competencia, sino que, además, esos nuevos mercados no eran tan numerosos y la estabilidad del comercio con ellos no era lo suficientemente elevada como para justificar aumentos de producción. Entonces, y debido a la experiencia negativa, surgen proyectos para integrar carteles de productores con lo que se le da inicio a la cuarta etapa.

d) Formación de carteles de exportadores.

Durante la cuarta etapa surgen o cobran vigencia los carteles de exportadores de cobre, de petróleo, de banano y adquieren poder los del café y el azúcar, pero en esta etapa empiezan a manifestarse los efectos de la crisis mundial, que se produce desde 1968 y se agrava en 1973, cuya profundidad y duración afecta seriamente a los países latinoamericanos.

La necesidad de abrir nuevos mercados en los países industrializados, ya que en los subdesarrollados no hay posibilidades confiables, se torna imperiosa. Influyen en su urgencia la defensa de la balanza de pagos, cada vez más deficitaria en virtud del empeoramiento de los términos de intercambio, la reducción de incrementos marginales de la demanda de materias primas y del estancamiento o retroceso en el ritmo del crecimiento de las actividades industriales, agrícolas y mineras en los países del Continente, entre otros factores.

e) La diversificación de las exportaciones.

Como culminación de los intentos para aumentar las exportaciones, se intenta su diversificación mediante la exportación de bienes finales en una quinta etapa, pero los países latinoamericanos se dan cuenta de la existencia de medidas, instrumentos y políticas que los países industrializados se aplicaban entre sí, las que ahora se aplicaban a ellos, impidiendo la exportación de bienes

manufacturados desde los países en desarrollo hacia los industrializados, bloqueando la posibilidad de crecimiento de su industria.

Ante esta valla los países subdesarrollados del continente optan por plantear una política diferencial que les permita ingresar con sus bienes al mercado de las sociedades de consumo desarrolladas, especialmente los Estados Unidos. Aunque esta política fue discutida en Tlatelolco y se prometió un "Nuevo Diálogo", el mismo se haya suspendido indefinidamente y no ha habido un cambio substancial en la política ⁶.

f) El Nuevo Orden Económico Internacional; la rebelión de las mayorías.

A raíz de la negativa tácita al "Nuevo Diálogo" se pasa a la sexta etapa. En ella se impulsan iniciativas por alcanzar el "Nuevo Orden Económico Internacional", se acuerda la "Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados", y se emite la "Declaración de Cocoyoc", entre otras manifestaciones.

Las anteriores expresiones son, en parte, respuesta a la inalcanzabilidad de una reforma al sistema monetario debido a la pugna entre Europa Occidental, principalmente Francia, y los Estados Unidos, y, en parte, un estímulo para llegar al SELA.

No se puede olvidar que el sistema monetario acordado en Bretton Wood entró en crisis hace mucho tiempo debido a los problemas monetarios de EE.UU., la flotación de las monedas, la no reajustabilidad de la paridad del dólar con el oro, etc., y estos fenómenos hacen variar el poder adquisitivo de las reservas en moneda extranjera de los países en desarrollo en forma altamente peligrosa para algunos, y agregando aflicciones a la economía de todos, por efectos ajenos a lo que es su desenvolvimiento económico.

Ahora bien, si a la recesión económica de los países industrializados se suma el efecto que sobre las importaciones tuvo el alza del precio del petróleo - justa reivindicación de un grupo de países del Tercer Mundo como respuesta a las porfiadas negativas de los países desarrollados, por ejemplo: a conceder preferencias; a abrir paso al moralmente obligatorio cambio en el sistema monetario internacional; a viabilizar el también moralmente obligatorio sistema vigente económico ⁷ -, entonces la situación se torna insostenible para los países

⁶Discurso del Delegado mexicano a la Primera Sesión del SELA, pág. 7.

⁷Basta ver la actitud de los EE.UU. y otros países industrializados en la Séptima Reunión Extraordinaria de las Naciones Unidas clausurada el 15 de septiembre de 1975 así como el artículo

latinoamericanos y surge como una necesidad la séptima etapa que es la del Sistema Económico Latinoamericano.

La séptima etapa en el contexto latinoamericano es la formación de un sistema, SELA. Ella es una tardía respuesta a la formación de bloques entre países industrializados.

Es impresionante ver cómo en la segunda mitad de la década de 1960, la velocidad con que se sucedían los cambios en las políticas económicas de Latinoamérica se aceleró violentamente, pudiendo observarse en los años de la actual década una virtual lucha de medida - contramedida entre los países en desarrollo del continente y los países industrializados, constituyendo en la realidad un panorama tan extraordinariamente dinámico y cambiante que en opinión de algunas autoridades mundiales puede llegar a producir una nueva conflagración⁸.

2.3 La política de bloques

En el período de la consolidación de los bloques económico-ideológicos entre países socialistas y países capitalistas se produjo, de hecho, una división del mundo en esferas de influencia directa y se alcanzó un acuerdo tácito respecto a otros territorios. Se conformaron, así, zonas donde existe predominio compartido entre ambos bloques y zonas donde existe predominio hegemónico de un bloque u otro. Como una evolución del ordenamiento internacional existente, siguió la etapa de formación de regiones y subregiones dentro de cada bloque.

A raíz del paso de la política de "Guerra Fría" a la de emulación económica, coexistencia pacífica y colaboración en ciertos campos, y de "detente" entre las dos "grandes" potencias, se han observado profundos cambios en la organización de los sistemas antes citados.

En este momento, en el campo económico mundial, se pueden observar varios sistemas en acción, por ejemplo:

Estados Unidos-Canadá, cuyas profundas interrelaciones, así como las dimensiones en sus espacios económicos los hacen conformar un sistema del cual

de Financial Time, reproducido en español por la revista mexicana Comercio Exterior, número de agosto de 1975.

⁸Por ejemplo, opinión de Kurt Waiheim, Secretario General de la ONU de la Conferencia sobre materias primas y de Henry Kissinger frente al problema del Canal de Panamá y los problemas del petróleo.

el resto del continente americano es subsidiario, a pesar de que existen profundas diferencias en el grado de dependencia de los diversos países dentro de él

el sistema de la Comunidad Económica Europea, del cual el resto de los países de Europa occidental, los países del Medio Oriente y del Norte de Africa son subsidiarios y, en menor medida, también los países del resto de Africa.

La República Popular China forma ella sola un sistema, dadas las dimensiones de su espacio económico, del cual son subsidiarios los países de la península Indochina, y en menor medida, Corea del Norte e Indonesia

el sistema soviético conformado por la URSS, Mongolia Exterior, los países de Europa Oriental, y que se caracteriza por ser un sistema altamente integrado, donde las relaciones centro-periferia se encuentran fuertemente desarrolladas, y las relaciones de dependencia y dominación están profundamente marcadas y reconocibles

el sistema hindú

el sistema japonés, del cual Corea del Sur, Filipinas, Indonesia y Taiwan son subsidiarios

el sistema inglés o Commonwealth; etc.

En la zona de contacto de estos sistemas existen áreas que son subsidiarias de varios sistemas y que sirven de puntos de contacto entre ellos, sin perjuicio de la existencia de otros tipos de contactos. Tal es el caso, por ejemplo, de los países isleños del Caribe, entre el Commonwealth y América Latina; de Austria y Yugoslavia, entre el CAME y la CEE; de Hong Kong-Macao-Singapur, entre China y el resto de Asia, etc.

En la etapa de la consolidación de los grandes bloques, oculta tras el fenómeno político, aparecía la tendencia a cerrar lazos de colaboración entre los países desarrollados.

Las inversiones norteamericanas, con su acervo tecnológico, se volcaron en la Europa desarrollada, en Canadá y en Japón y otro tanto ocurrió con las inversiones europeas, canadienses y japonesas en el exterior, que se volcaron en Estados Unidos y otros países desarrollados, los que monopolizaron el desarrollo bajo el pretexto de la reconstrucción postbélica.

A raíz de la interpenetración económica se creó una verdadera madeja de estrechos y profundos lazos entre empresas transnacionales de diverso tipo, gestándose gigantes financieros e industriales los que por sus dimensiones y características guían, orientan o dominan la economía capitalista⁹, e intervienen abiertamente en el mantenimiento del actual sistema a escala mundial así como en la política y economía de los países desarrollados.

Los países socialistas desarrollados tampoco fueron ajenos a esta política y se desplegaron lazos económicos muy fuertes entre ellos¹⁰. Además los países socialistas desarrollados fueron proclives a la penetración económica de los países capitalistas desarrollados y se mostraron altamente receptivos a ella. En efecto, basta recordar, por ejemplo, la disposición del gobierno soviético, en 1960 respecto de la adquisición de 7 mil millones de dólares en tecnología occidental, para dar un salto cualitativo en la tecnología e industrialización soviéticas, así como la posterior apertura para inversiones del consorcio FIAT y la explotación de minerales en Siberia.

En resumen, la política de colaboración entre los países desarrollados se llevó a cabo dentro de cada bloque y luego se realizó entre los países desarrollados en los distintos bloques¹¹.

Por otro lado, la política internacional en la época de la distensión, ha conducido a la compra masiva de bienes por parte de los países socialistas en los países capitalistas y la competencia entre la Unión Soviética y la República Popular China por obtener productos escasos - basta recordar las compras de trigo, café, etc., realizadas por estos dos países en diferentes épocas -, hizo elevar sus precios en el mercado mundial perjudicando a los países en desarrollo. Además, para ambos países, esto era una forma de establecer relaciones económicas y ocupar el lugar que dejaban otros países desarrollados, disputando el lugar a los países pobres.

⁹Entre otros trabajos importantes sobre el tema se puede encontrar evidencias en los siguientes: Jean Jacques Servan Schreiber, *El Desafío Americano*, Sydney Rolfe y Walter Damm, *La Corporación Multinacional en la Economía Mundial*; Comercio Exterior, *Revista del Banco Nacional de Comercio Exterior de México*, 1974 y 1975, diversos números.

¹⁰No se puede ignorar el enfriamiento de las relaciones chino-soviéticas, la separación de Yugoslavia y Albania, y el reclamo de Rumania a raíz de la propuesta Cuenca del Danubio, hechos todos ocurridos entre 1952 y 1962.

¹¹En la UNCTAD I y luego en el Seminario Económico Afroasiático el Comandante Ernesto "Che" Guevara dijo que los países socialistas han sido cómplices de los países capitalistas industrializados en la explotación del Tercer Mundo, al operar en sus relaciones económicas con los precios del Mercado Mundial.

Tanto en el campo de las inversiones extranjeras como en el de las adquisiciones de tecnología, las relaciones se establecieron entre países desarrollados y/o poderosos, tanto en el campo socialista como en el mundo capitalista, cerrándose de esa forma la fraternidad de los poderosos monopolizando la demanda de bienes de capital e intermedios y la oferta de bienes manufacturados.

El pluralismo manifestado en el campo económico entre los países desarrollados, donde se pasa por sobre cualquier tipo de diferencias en aras de un bien común, ha marginado a los países en vías de desarrollo de los beneficios del progreso logrado en la época por los países desarrollados. Por esta razón no fue un exabrupto, ni tampoco fue causal, la afirmación del Comandante Ernesto "Che" Guevara en la reunión de la UNCTAD en 1964, reiterada en el Seminario Afroasiático de Argel en 1965, de que los países socialistas se benefician y son cómplices de los países capitalistas desarrollados en la explotación del Tercer Mundo.

2.4 Insuficiencia de recursos para el desarrollo

Los patrones establecidos por los organismos multilaterales de asistencia financiera perjudican seriamente a América Latina. En efecto, los topes de 200 y 375 dólares per cápita impuestos en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, AIF, entre otros, para la asignación de ayuda en términos concesionarios y, en general, de ayuda, excluyen a los países del área ¹², ya que, con contadas excepciones, todos se encuentran por sobre esos márgenes.

Variar los márgenes de la clasificación no sería en realidad una solución, debido a las características de la estratificación del PIB en el mundo, y por eso son pocos los países que resultarían beneficiados en América Latina. Esta situación hacía a Latinoamérica acudir por financiamiento a las organizaciones interamericanas y norteamericanas como el BID, AID, etc., y a la ayuda bilateral, que crea condiciones particulares de dependencia.

Los préstamos bilaterales y el financiamiento extranjero privado, comúnmente son más onerosos aún que los de los organismos regionales y/o internacionales de crédito.

Por otro lado, en el campo del crédito, los países socialistas disputan posibilidades a los países capitalistas en desarrollo, debido a su mayor solvencia internacional en

¹²Informe del Director Ejecutivo por Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay ante el BIRF, presentado en la Conferencia de Gobernadores de los Bancos Centrales Latinoamericanos y Filipinos, celebrada en Costa Rica el 26 y 27 de agosto de 1975, capítulo 1.1.

el campo financiero. Esto puede observarse en la actualidad por las negociaciones entre la URSS y los EE.UU.

Además, es necesario tener en cuenta que el Grupo del Banco Mundial pareciera estar más propenso a prestar más a quien tiene más, en contravención con la política de "ayuda" a los países menos desarrollados.

En efecto, de acuerdo a los datos del Cuadro N° 1, los países cuyo ingreso per cápita es más de 800 dólares, y cuya población es el 33% del total, se llevaron el 38% de los préstamos del Grupo del Banco Mundial, totalizando un per cápita promedio de préstamos para el estrato de 38,0 dólares. En cambio los países con ingreso per cápita inferior a 400 dólares, o sea, los de menor desarrollo relativo, que cuentan con el 8,8% de la población, sólo consiguieron el 7,3% de los préstamos, alcanzando un volumen de préstamos per cápita de apenas 27,4 dólares, o sea, los préstamos per cápita fueron el 72% de los obtenidos por los países de mayor ingreso.

Los países con ingresos per cápita entre 400 y 800 dólares, con el 57,7% de la población, obtuvieron el 54,4% de los préstamos, con préstamos per cápita de 31,4 dólares promedio, cifra que es un 82% de la obtenida por los países del estrato superior.

A raíz de la crisis económica actual los países desarrollados de Europa Occidental han reducido su ayuda a los países en desarrollo y a los de América Latina y no cumplen con el compromiso contraído en la "Segunda Década del Desarrollo".

El conocimiento anterior, sumado al aspecto inquietante y negativo del accionar de las transnacionales - sobre el cual se han acopiado amplios antecedentes en el presente decenio - no podía sino conducir a la formación de un ente independiente que, organizado como sistema, permitiera las acciones concertadas de un sistema de países ante los otros sistemas de países.

La razón para que sea un sistema y no un organismo reside en que se tratará "de un mecanismo que permite conjugar las voluntades políticas y las capacidades técnicas que existen en América Latina para la ejecución de un conjunto de proyectos a realizar entre los países interesados. En suma, consistiría en un Sistema cuyas decisiones no se tomarían por votación y que tampoco serían obligatorias,

sino basta que se concreten los diferentes proyectos y sólo para su debida ejecución" ¹³.

CUADRO Nº 1

	Ingreso per capita (a) dólares	Ayuda de Grupo BIRF/AIF/CFI per capita dólares	Ayuda absoluta entre 1948 y 30/6/75 (a) Mill. dólares	Población a mediados de 1973 (a) Mil personas
Argentina	1.410	23,6	585,51	24.820
Venezuela	1.260	36,8	415,42	11.279
Trinidad y Tobago	990	92,4	97,80	1.059
Panamá	940	91,8	144,16	1.570
Jamaica	860	77,4	146,34	1.967
México	810	42,4	2.290,02	56.047
Sub Total	1.021	38,0	3.679,25	96.742
Uruguay	780	51,8	155,20	2.995
Chile	760	29,3	300,10	10.230
Brasil	720	25,3	2.565,31	101.051
Costa Rica	710	104,8	196,19	1.872
Perú	590	24,9	363,00	14.531
Rep. Dominicana	530	18,9	83,68	4.432
Nicaragua	520	70,9	137,82	1.973
Guatemala	520	20,8	107,70	5.175
Colombia	440	53,2	1.266,02	23.777
Guyana	400	71,2	54,95	772
Sub Total	657	31,4	5.299,97	166.808
Ecuador	390	23,9	161,30	6.727
El Salvador	370	35,7	135,66	3.801
Paraguay	350	37,1	89,75	2.416
Honduras	330	52,3	162,10	2.781
Bolivia	230	21,8	115,95	5.331
Haití	120	7,4	32,95	4.454
Sub Total	296	27,4	697,71	25.510
TOTAL GENERAL	745	33,2	9.606,93	289.060

FUENTE: a) CEPAL, Notas Sobre la Economía y el Desarrollo de América Latina, Nº 203, Agosto de 1975, compuesto por el autor.

¹³Intervención del Delegado de Venezuela, según Informe del Relator de la Reunión Constitutiva del SELA, pág. 11.

Así como la decisión de los países árabes, al adoptar una política que revirtiera en su beneficio corrientes financieras tradicionalmente perjudiciales a sus intereses, no implica que éstos hayan perdido el carácter de subsidiarios del sistema de la CEE, sino que, más bien, han consolidado tal situación aunque en otras condiciones y niveles, la formación de un Sistema Económico Latinoamericano tampoco significa que éste pierda el carácter de subsidiario del sistema interamericano.

En efecto, simultáneamente con consolidar las actuales relaciones dentro del sistema interamericano, los países, en su conjunto, buscan nuevos niveles en las relaciones existentes, así como la ampliación de las relaciones con otros sistemas.

La intención de seguir siendo un sistema subsidiario se basa en las expresiones del delegado de Venezuela en torno a que "SELA no ha sido concebido como un rival a las organizaciones existentes, tal como la OEA, la CEPAL, o cualquier otro movimiento de integración regional o subregional"¹⁴, que luego fueron reafirmadas por la opinión del delegado mexicano al decir que la "Secretaría del SELA debe evitar a los países altos costos y la distracción de expertos y profesionales políticos. En este sentido deberán establecerse las posibles vinculaciones del SELA con otras organizaciones que ya estén funcionando en el ámbito latinoamericano, principalmente con la Comisión Económica Permanente para América Latina, CEPAL, y las Secretarías Permanentes de los "Tratados de Integración Subregionales, que funcionan en el área, y en el Banco Interamericano de Desarrollo"¹⁵.

Entregar las labores de Secretaría, así como la elaboración de estudios y proposiciones a organismos tradicionales implica, exactamente, ser subsidiarios del sistema al cual sirven esos organismos.

3. Qué entiende SELA por Latinoamérica

El Sistema Económico Latinoamericano, SELA, "es una entidad integrada por países latinoamericanos"¹⁶ y "son miembros de SELA los Estados soberanos de Latinoamérica que aprueben el estatuto en la fecha de su adopción"¹⁷ así como "cualquier otro Estado soberano que lo solicite"¹⁸.

¹⁴Intervención del Delegado de México, según informe del Relator, pág. 22.

¹⁵Idem anterior.

¹⁶Proyecto de Estatuto presentado por Venezuela, pág. 1.

¹⁷Idem anterior, pág. 5.

¹⁸Idem anterior, pág. 5.

Si nos atenemos al significado de la palabra latino ¹⁹ podemos ver que en la Reunión Inaugural hubo cinco países (Barbados, Granada, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago) que quedarían fuera del contexto por no emplear habla de origen latino.

Esto implica que en la actual connotación del término se incluye a todo el continente, con excepción de los Estados Unidos y Canadá, es decir, a todos los países en vías de desarrollo existentes en el continente americano.

A lo largo de la literatura sobre el continente se encuentran diferentes términos que se han empleado para señalar, con alguna intencionalidad, diversas agrupaciones de países y regiones. Nos encontramos por ejemplo, con los siguientes:

Hispanoamérica , denota al conjunto de países y regiones que hablan español. Es un concepto con definición geográfica y por el habla

Iberoamérica , que señala al grupo de países de América que fueron antes colonias de España y Portugal, concepto definido geográficamente por las relaciones previas a la Independencia

Indoamérica , que denota a la América con preponderante población aborigen. El concepto se presta a confusiones pues en muchas partes la población aborigen fue exterminada y sustituida por colonos europeos y población africana, hindú, china, etc., provenientes de las colonias. La fusión de razas a través del mestizaje terminó por ocultar los orígenes raciales, creándose así nuevas razas y nacionalidades, siendo los mísquitos, en la zona oriental de Honduras y nororiental de Nicaragua, por ejemplo, una de las tantas existentes en la actualidad. El término expresa además diversas intencionalidades políticas

panamericano , es un concepto asociado a la doctrina Monroe. Abarca a toda América, sin distinción. Este concepto se asoció posteriormente a la doctrina del "Destino Manifiesto", a la luz de la cual se fomentó la penetración de los enclaves económicos de EE.UU. en el resto del continente así como otras acciones

interamericano , concepto que es el reconocimiento de la existencia de dos diferentes agrupaciones en el continente, entre las cuales existen vínculos de diversos órdenes.

¹⁹Diccionario Vox, Latino = dicese de los pueblos de Europa en que se hablan lenguas derivadas del latín y de lo perteneciente a ellos.

Según sean las condiciones históricas y la intencionalidad, estos conceptos corresponden a la estrategia geopolítica del continente; la semántica y la geopolítica crearon estos conceptos definidos

Tal vez sería conveniente no usar los términos empleados con anterioridad y buscar un nuevo vocablo que tuviera el exacto alcance que se desea dar. Existen conceptos que definen la región, como por ejemplo: el Patio Trasero, al Sur del Río Grande, Subcontinente, etc.; no obstante, los conceptos citados poseen o un énfasis peyorativo, o son demasiado imprecisos para servir a una forma científica de notación; más bien corresponden a una notación socio-política adjetiva.

En la concepción que emplea SELA para definir la pertenencia, se expresa "ser latinoamericano" y tener la calificación de "Estado soberano". Este hecho es el reconocimiento de la existencia de posesiones típicamente coloniales, las que se ubican fundamentalmente en el extremo norte de América del Sur, en las islas del Caribe y en Centroamérica.

Las restricciones de ser Estado soberano tiene implicaciones directas e indirectas.

Directamente, las restricciones implican que cualquier estado formado en las actuales posesiones coloniales, a raíz de alcanzar la independencia, puede ingresar al SELA. Como algunas colonias se encuentran en diversas etapas por la obtención de la independencia, la definición deja abierta la puerta para su ingreso una vez que hayan obtenido la calidad de Estado soberano, es una previsión importante.

Indirectamente la restricción citada anteriormente es una crítica a la existencia del colonialismo en el continente, pero sin actuar contra tal situación. Tal vez influyan en ello tres razones: primera, la controvertida situación de Puerto Rico - "Estado Libre Asociado" - de los Estados Unidos -; segunda, la política de "no intervención" en los asuntos internos de otros Estados, interpretada en este caso como una acción amistosa hacia Francia, Holanda y el Reino Unido; tercera, algunos territorios coloniales se encuentran en disputa - por ejemplo, el caso de Belice, sobre el que existen reclamaciones y disputas entre Guatemala, que lo reclama como territorio suyo y el Reino Unido; o el de las islas Malvinas disputadas por Argentina y el Reino Unido - y se supone que las disputas territoriales deberán ser resueltas antes de que las regiones citadas pasen a ser parte de un Estado soberano existente o alcancen su independencia.

Para ser miembro del SELA se requiere, en consecuencia sólo ser Estado soberano "latinoamericano" y país en vías de desarrollo. Por consiguiente los únicos excluidos son Estados Unidos y Canadá.

4. Qué se propone el SELA

Existen múltiples organismos destinados a la atención de los problemas regionales. Sin el ánimo de agotar la enumeración se citan los siguientes: ALALC, Grupo Andino, Mercado Común Centroamericano, Cuenca del Plata, Caribbean Free Trade Association, Caribbean Community, destinadas a la promoción del comercio y de la integración regional y/o subregional; OEA, ODECA, TIAR, que estudian y resuelven sobre problemas políticos de la región; CECLA, CIES, CECON, CEPAL, destinados a la tarea de coordinación latinoamericana o interamericana, etc.²⁰

La amplia gama de organismos y tareas a nivel internacional, interamericano, interlatinoamericano, regional y subregional, son una clara demostración del interés y de la preocupación que existe desde hace mucho tiempo en el continente respecto de los problemas que lo afectan, al mismo tiempo que evidencian una política tradicional de avanzar por etapas en la resolución a los problemas y actuar solamente ante situaciones ya concretadas.

La asistencia de delegados de toda el área -entre los cuales se encontraban los de Chile y los de Cuba, los dos polos ideológicos más irreconciliables en el continente- a la reunión del SELA, muestra el consenso regional sobre la imperiosa necesidad de una mayor coordinación y en un número mayor de campos, que llene a nivel continental los vacíos existentes, así como el ánimo de superación de las fronteras ideológicas en aras del interés común de los países latinoamericanos.

SELA, se plantea el problema en estos términos: la coyuntura necesita ser prevista. No es conveniente esperar que los problemas se produzcan para actuar, es preciso anticiparse a ellos para evitarlos o aminorar sus efectos perjudiciales, sacar el mejor provecho de las alternativas favorables, y presentar a los países del área alternativas distintas frente a los países industrializados.

La previsión de los problemas no puede alcanzarse sino avanzando por dos vías simultáneamente: el establecimiento de proyectos conjuntos y la coordinación de la

²⁰A pesar de los esfuerzos resultó imposible conformar una lista completa, pues son innumerables los Institutos de Investigación, organismos subregionales, etc., que actúan dentro del continente, y que tienen relación con él o con parte de él, y que están avalados por acuerdos, convenios y/o tratados.

acción en la mayor parte o en todos los aspectos posibles, y por eso es difícil definir un campo concreto de objetivos previamente delimitados.

Si a la luz del actual nivel de conocimientos y del actual espectro de problemas se estableciera una definición acabada de los objetivos del SELA, se restaría flexibilidad al sistema. El nivel de flexibilidad que requiere el sistema obliga a no definir el contorno de sus objetivos sino en términos de una amplia generalidad.

Si se consideran los reiterados fracasos y/o la lenta ejecución de las iniciativas que dentro de marcos concretos se han impulsado en los últimos 30 años, así como la experiencia adquirida a través de infructuosos esfuerzos internacionales o interamericanos para lograr el despegue económico de la región, no se puede pensar sino que el principal objetivo reside en buscar nuevas formas para alcanzar lo que no se ha logrado con las ya conocidas y/o experimentadas.

En definitiva, SELA persigue un Nuevo Orden Económico Internacional en América y el despliegue de verdaderas relaciones de interdependencia entre Latinoamérica y los Estados Unidos y el resto del mundo desarrollado²¹.

Bajo el predicamento anterior en el Anteproyecto de Estatuto del SELA, presentado por Venezuela, se plantea que SELA deberá crear su propia institucionalidad para "diseñar y realizar nuevas fórmulas de cooperación, de integración, congruentes con los compromisos derivados de los tratados vigentes"²².

Aunque son muchas las interpretaciones que pudieran darse a la anterior definición, no cabe duda de que el respeto a los "tratados vigentes" muestran una clara intencionalidad de respetarlos pero, a la vez, coordinarlos.

La declaración final de la Reunión Constitutiva del SELA expresa lo siguiente: (los subrayados son del autor)

"Los representantes de todos los países de América Latina, reunidos en Panamá, desde el 31 de julio al 2 de agosto de 1975, para considerar la creación del Sistema Económico Latinoamericano". (SELA).

²¹Comercio Exterior, revista del Banco Nacional de Comercio Exterior de México, Suplemento Vol. 25 N° 4, abril de 1975. Documentos de la visita del Presidente de Venezuela a México.

²²Informe del Relator de la Primera Reunión del SELA, pág. 22.

CONSIDERARON:

"Que es necesario establecer un **sistema permanente de cooperación** intrarregional y **de consulta y de coordinación** de las posiciones de América Latina tanto en los organismos y foros económicos internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países"

"Que dicha cooperación debe realizarse dentro del espíritu de la Declaración y **del Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y de la Carta de Deberes y Derecho Económicos de los Estados**; y en forma congruente con los compromisos de integración económica que han asumido la mayor parte de los países de América Latina",

"Que habiendo constatado la necesidad de crear el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), es conveniente culminar los trabajos ya indicados para concretarlos". Por lo tanto,

DECLARAN:

"Que existe consenso para crear un Sistema Económico Latinoamericano y que la presente Reunión constituye el inicio de dicha creación". Con tal fin

DECIDEN:

"Completar el proceso de constitución del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), con sujeción a siguiente procedimiento:

"PRIMERO: Constituir un grupo de trabajo de alto nivel que prepare el **Proyecto de Estatuto del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y los demás elementos formales necesarios para la puesta en marcha del Sistema, así como un programa de trabajo inmediato**. El Grupo de trabajo tendrá como referencia, además de lo establecido en el párrafo siguiente, los documentos de esta Reunión, los elementos de juicio aportados por los Delegados y que figuran en la Relatoría de la misma y los otros documentos que someten a la consideración del Grupo de los países latinoamericanos".

"SEGUNDO: El Grupo de Trabajo considerará, entre otros los siguientes **propósitos generales** del SELA:

1.- Promover la cooperación regional, con el fin de acelerar el desarrollo económico de la región, particularmente mediante las siguientes acciones:

a) Auspiciar la formación y el fortalecimiento de empresas multinacionales latinoamericanas que contribuyan a una mejor utilización de los recursos naturales, humanos, técnicos y financieros de los países miembros

b) Estimular niveles indispensables de producción y suministro de productos básicos; prestando especial atención al abastecimiento de alimentos

c) Propiciar la transformación, en la región, de materias primas de los países miembros así como fomentar el intercambio intrarregional y la exportación de productos manufacturados

d) Diseñar y reforzar mecanismos y formas de asociación que permitan a los países miembros obtener precios remunerativos y asegurar mercados estables para la exportación de sus productos básicos y manufacturados

e) Mejorar la capacidad de negociación para la adquisición y utilización de bienes de capital y de tecnología

f) Propiciar la canalización de recursos financieros hacia proyectos y programas que estimulen el desarrollo de la región

g) Fomentar la adaptación, creación e intercambio de tecnología, comprendida la información científica

h) Estudiar y proponer medidas que aseguren que las empresas transnacionales se sujeten a los objetivos del desarrollo regional, compatibles con los intereses nacionales de los países miembros

i) Promover el desarrollo de medios de transportes y de comunicación, especialmente para facilitar el transporte intrarregional

j) Apoyar los esfuerzos de ayuda a los países que afronten situaciones de emergencia.

2.- Apoyar los procesos de integración de la región y **proporcionar acciones coordinadas** entre ellos, en forma congruente con los compromisos derivados de los mismos.

3.- Promover programas y proyectos económicos de interés para dos o más países miembros.

4.- Actuar como **mecanismo de consulta y coordinación** de América Latina para formular posiciones y estrategias comunes ante terceros países, agrupaciones de países y en organizaciones internacionales.

5.- Propiciar, en el contexto de los propósitos arriba mencionados, los medios para asegurar un trato preferente para los países de menor desarrollo económico y de mercado limitado de la región".

"TERCERO: El cumplimiento de los objetivos que se refieren a la cooperación regional a través de acuerdos y proyectos concretos sólo será obligatorio para los países que participen en ello".

"CUARTO: El Grupo de Trabajo Nivel estará compuesto, por los países latinoamericanos que deseen participar en él; se reunirán en un plazo no mayor de los cuarenta y cinco días. Y deberá antes del quince de octubre de 1975 dar a conocer el resultado de sus trabajos a la Reunión Ministerial. Dicha Reunión se reanudará en esa fecha hasta concluir la constitución de SELA".

"QUINTO: Encomendar a la República de Panamá la organización de la Reunión de Grupos de Trabajo y la continuación de la propia Reunión Ministerial en las fechas establecidas en el párrafo cuarto".

El énfasis a la cooperación, consulta y coordinación y las referencias al Nuevo Orden Económico Internacional y a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, muestra con claridad el trasfondo defensivo y el ánimo de escapar de las actuales trabas y condiciones en que se desenvuelven el desarrollo de Latinoamérica, por un lado, y, por el otro, la voluntad de romper definitivamente ataduras inhibitoras, en la medida en que no permitan el avance hacia los objetivos presupuestados, aunque eludiendo todo enfrentamiento que tiende a hacer salir a la región de un sistema para transformarlo en subsidiario de otro, o de pasar de un bloque para el otro.

5. La etapa actual del SELA y sus perspectivas

5.1 Las acciones del SELA entre agosto y la actualidad

Entre el 15 y el 18 de octubre, como estaba previsto se llevó a cabo en Panamá la reunión confirmatoria de la constitución del SELA ²³.

El SELA estará compuesto por tres organismos centrales: el Consejo Latinoamericano, las Comisiones de Acción y el Secretariado Permanente ²⁴.

El Consejo Latinoamericano estará integrado por los ministros de Economía o de Hacienda y se reunirá, a lo menos, una vez al año.

Las Comisiones de Acción estarán integradas por dos o más países que trabajarán en forma conjunta para resolver problemas específicos que las afecten.

El Secretariado Permanente, será el organismo de estudio, promoción y coordinación del SELA, y actuará de acuerdo a los lineamientos del Consejo Latinoamericano.

Además, se crearán Comisiones de Acción para administrar proyectos específicos que interesen a grupos de países, dándose así las condiciones de flexibilidad que el sistema necesita.

La sede del SELA fue asignada a Venezuela, y se designó al Sr. Jaime Moncayo, de Ecuador, como Secretario General de la Secretaría Permanente²⁵ y se está procediendo a la designación del resto del personal.

La próxima reunión del Consejo se realizaría en enero de 1976 ²⁶.

5.2 El desplazamiento del centro dinámico de la integración

Al observar en América los movimientos integracionistas - sean estos mercados comunes o de otra índole - los de más vigorosos efectos se han trasladado en la presente década de Sudamérica al Caribe y Centroamérica, como una integridad.

Los países del Caribe, de reciente independencia, relativamente hablando, han inyectado nueva savia y es así como CARIFTA, creado en 1966, devino en

²³Excelsior, San José, Costa Rica, 15 de octubre de 1975.

²⁴Idem anterior.

²⁵La Nación San José Costa Rica, 18 de octubre de 1975.

²⁶Excelsior, San José, Costa Rica, 18 de octubre de 1975.

CARICOM ocho años después; la influencia de México, Venezuela, Colombia, etc., llevó a lograr la suspensión del bloqueo diplomático a Cuba en la reunión del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, aplicado en San José en 1962 y levantado parcialmente en el mismo lugar en 1975, abriendo paso al pluralismo ideológico en el continente.

Los más notables hechos, sin embargo, son la creación de lazos entre los países de la región a través, por ejemplo, de la UPEB - integrada por Panamá, Costa Rica, Honduras y Colombia en estos momentos mientras Guatemala, México, Nicaragua y República Dominicana tramitan su ingreso, y se establecen contactos con Costa de Marfil, Jamaica y Filipinas -²⁷ que esperan actuar en el contexto del SELA, crear una empresa multinacional para la exportación del banano y establecer un convenio bananero en la reunión de diciembre próximo; de la creación de la Naviera Multinacional del Caribe, NAMUCAR, en la cual participan ocho países: México, Cuba, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Colombia, Jamaica y Costa Rica - todos los países del Caribe, que tendrá su sede en Costa Rica y navegará bajo bandera panameña²⁸; de la proyectada empresa exportadora de café suaves²⁹; de la proyectada empresa de exportación de azúcar³⁰.

En todos los proyectos participan países caribeños y centroamericanos, se tiende a resolver problemas comunes en el área del comercio exterior, y, sobre todo, muestran una actitud diferente en el panorama latinoamericano. Merece destacarse esta actitud que contrasta con la renuencia y reservas de Ecuador -país que no es caribeño - ante la UPEB³¹.

Contrasta también el vigor de los países caribeños y su acometividad, con las dificultades que en el mismo período se observaron en el Grupo Andino - con sus discusiones interminables sobre las asignaciones metalmeccánicas, la política automotriz, etc.- en el Grupo del Mar del Plata - con sus dificultades para la utilización conjunta de las aguas para fines hidroeléctricos, etc.- y con el ya secular estancamiento de ALALC.

Pudiera ser que unas iniciativas, por ser nuevas, estuvieran moviéndose más rápidamente que las otras, pero la realidad exhibe logros y avances concretos que no se han observado en los otros lugares.

²⁷Excelsior, San José, Costa Rica, 24 de octubre de 1975.

²⁸Excelsior, San José, Costa Rica, 1 de noviembre de 1975.

²⁹Excelsior, San José, Costa Rica, 7 de noviembre de 1975.

³⁰Excelsior, San José, Costa Rica, 8 de noviembre de 1975.

³¹Excelsior, San José Costa Rica, 24 de octubre de 1975.

La ejecutividad que se observa en las medidas que están adoptando los países del Caribe en el contexto del SELA, se puede comparar con el pausado avance de los países del resto de América en la concreción y puesta en práctica de sus iniciativas.

Alguien pudiera opinar que "es el trópico", pero no es posible sostener tal afirmación más allá de la envidia y la discriminación. En realidad, es la toma de conciencia y la necesidad de abrir nuevas brechas - en países que por la gran apertura de su economía siempre han sido los que más profundamente y por mayor tiempo han experimentado los efectos de las crisis de los países industrializados - para avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo económico y social y defenderse de los males que importan a través del comercio exterior y la dependencia.

5.3 Las perspectivas del SELA

Tal vez la primera actuación pública en la arena internacional del SELA, sea en ocasión del IV UNCTAD, a realizarse en abril de 1976 y, para ello, en la reunión programada en Caracas para el mes de enero de 1976, se tiene en la Agenda la definición de una posición en ese foro ³².

Claro está que la creación del SELA es un hecho que ha atraído la atención del mundo desarrollado y se han tenido visitas de una serie de representantes de diversos países y organizaciones en el último tiempo. Veamos algunos ejemplos.

El señor Mc Namara, presidente del BIRF, hizo una gira por Latinoamérica y en Centroamérica se reunió con los representantes de los gobiernos de la región ³³. No dio nada, pero ofreció mucho. Cuando en Centroamérica se adoptó el frustrado Régimen de Industria de Integración, representantes norteamericanos se pasearon por los países ofreciendo una "ayuda" que nunca llegó ³⁴, hoy el señor Mc Namara se pasea con sus bolsillos repletos de promesas.

Pero el Sr. Mc Namara no es el único. También el presidente del BID, el señor Antonio Ortíz Mena, se ha dado una vueltecita por el continente³⁵ para estudiar las necesidades futuras de financiamiento del desarrollo.

³²Excelsior, San José, Costa Rica, 18 de octubre de 1975.

³³Excelsior, San José, Costa Rica, 9 de noviembre de 1975.

³⁴Sussana Jonas, La "Ayuda" Extranjera no ayuda a la integración Centroamericana.

³⁵Excelsior y La Nación, San José, Costa Rica, 19 de noviembre de 1975.

También un representante del Kreditanstalt Fur Wiederaufbau de Alemania Federal pasó por diversos países de Latinoamérica recabando información en la primera quincena de noviembre.

Se han celebrado reuniones de inversionistas norteamericanos y de Taiwán con empresarios de la región en los últimos dos meses.

El señor Kissinger, recordó de pronto que el "Nuevo Diálogo" con América Latina estaba suspendido desde hace tiempo "debido a las múltiples preocupaciones que tiene sobre los problemas de Asia y el Medio Oriente" y prometió hacer la tantas veces suspendida gira por Latinoamérica. No es propio ignorar la existencia de viajes de personas importantes. Que se haya mencionado a algunos ha sido nada más que en calidad de ejemplo, no por menosprecio a otros viajeros.

La UPEB, por su parte, encontró ya su réplica. Entre Africa y Europa se formó el Grupo del Banano que desea incorporar a Jamaica, Bahamas y Trinidad y Tobago ³⁶, acuerdo que puede significar el desplazamiento de los países de la UPEB del mercado europeo en un plazo no muy largo.

El café, con las heladas en Brasil, también presenta un panorama desalentador para los países consumidores, luego del anuncio colombiano de que las lluvias tardías y la falta de fuerza de trabajo no habían permitido obtener una cosecha como la que se esperaba ³⁷. Coincidentemente en las reuniones para firmar un nuevo acuerdo cafetalero, los EE.UU. retardaron una toma de decisiones aduciendo que los representantes de Angola no podían ser aceptados debido a la situación interna del país ³⁸, pero se sospecha que lo que en realidad se estaba negociando era un asunto de limitación de precios.

Tanta preocupación, y el apareamiento de obstáculos de dimensión impredecible, permiten entrever problemas futuros en otros campos debido a las acciones que se preludian en el SELA.

En efecto, en la última reunión de la Corporación Andina de Fomento, CAF, realizada en Bolivia, se dijo que "el proceso de integración subregional apunta a la destrucción de todo tipo de imperialismo o neocolonialismo en América Latina"³⁹, expresiones que prologan una nueva etapa.

³⁶Excelsior, San José. Costa Rica, 5 de noviembre de 1975.

³⁷Excelsior, San José, Costa Rica, 20 de noviembre de 1975.

³⁸Excelsior, San José, Costa Rica, 18 de noviembre de 1975.

³⁹Excelsior, San José, Costa Rica, 11 de noviembre de 1975.

En la VIII Conferencia de Ministros del Consejo Internacional de Países Exportadores de Cobre, CIPEC, se elogió la medida de reducir en 15% la producción de cobre y se planteó la posibilidad de crear un fondo de estabilización del cobre para lo cual han establecido conversaciones con los países de la OPEP ⁴⁰. Si ello se lograra, se podrían formar stocks e impedir la caída de los precios mediante la manipulación del mercado lo que conlleva a tener dificultades con los países consumidores de cobre. La opinión disidente del representante de Chile en torno al levantamiento de la medida de reducción de la producción no tuvo acogida.

Así como se avizoran nubarrones en el horizonte, también se pueden prever nuevas realizaciones. Por primera vez en la historia de la vida independiente de Latinoamérica el oro negro, que empobrecía a sus países ha empezado a enriquecerlos. Los países que producen ese bien han entonado sus finanzas y poseen recursos que, por el mismo subdesarrollo, no pueden invertir en sus territorios, acrecentando sus reservas.

Si bien existen reclamos y dificultades a raíz de que no todos los países petroleros de la región obtienen beneficios comparables y que las reducciones mundiales del consumo recaen más sobre los países en los que la explotación del petróleo es reciente, la reactivación de la economía en los países desarrollados y medidas internas de la OPEP, o de los miembros latinoamericanos de ella, terminarán por resolver esas dificultades y acabar con la desintegración de la organización, como esperaban algunas potencias.

En la actual coyuntura del mundo no es posible sino esperar un fortalecimiento de los frentes desplegados en los países del Tercer Mundo.

Ya se habla en Centroamérica, por ejemplo, de la instalación de un organismo petrolero regional, siguiendo las experiencias de la nacionalización de la industria en Costa Rica ⁴¹, lo que significa impulsar en la región el ejemplo de otros países como Venezuela, Perú, etc, dando origen a otra multinacional.

Además, luego de la recesión del contrato entre ALCOA y el gobierno costarricense, existen proyectos para instalar en Costa Rica una planta de refinación de bauxita de Jamaica con capitales de Jamaica, Costa Rica y Venezuela.

⁴⁰Excelsior, San José Costa Rica, 19 de noviembre de 1975.

⁴¹Excelsior, San José, Costa Rica, 25 de octubre de 1975.

La existencia de recursos financieros en la región, en manos de los países petroleros, facilita enormemente la realización de proyectos como los antes mencionados. No obstante, es imperioso crear algún mecanismo que permita traspasar fondos a los países de la región latinoamericana para poder avanzar en la formación de empresas multinacionales.

En la medida que el SELA logre articular un procedimiento con tal objetivo se habrá avanzado y creado condiciones para crear las multinacionales más rápidamente.

Si no se logra articular tal sistema, entonces, la insuficiente acción de los organismos multilaterales y bilaterales y las transnacionales será de un peso incontrastable, que bien pudiera llevar a naufragar al SELA.

Diciembre 1975.

Referencias

- *Rotundo, Emiro, INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS. p11 - Caracas, División de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Sociales de la Universidad Central de Venezuela; Fondo Especial de Publicaciones del Colegio Universitario de Caracas. 1973; Rotundo, Emiro -- Historia de la Cibernética.
- *Jramoi, A. V., INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS. p16-17 - México, Ed. Juan Grijalbo S.A.. 1970; La Corporación Multinacional en la Economía Mundial.
- *Anónimo, INTERVENCION DEL DELEGADO MEXICANO A LA PRIMERA SESION DEL SELA DE SU INTERVENCION INICIAL. p5, 7 - 1975; Comercio Exterior.
- *Anónimo, INFORME Y SUS ANEXOS DEL BANCO MUNDIAL ANTE LA XXI REUNION DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES LATINOAMERICANOS. - 1974; Informe del Director Ejecutivo por Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay ante el BIRF.
- *Anónimo, REVISTA MEXICANA COMERCIO EXTERIOR. Agosto - 1975; Intervención del Delegado de Venezuela.
- *Waiheim, Kurt, OPINION DE LA CONFERENCIA SOBRE MATERIAS PRIMAS. - Costa Rica. 1975; Intervención del Delegado de México.
- *Kissmger , Henry, OPINION FRENTE AL PROBLEMA DEL CANAL DE PANAMA Y LOS PROBLEMAS DEL PETROLEO. - 1975; Latino: dícese de los pueblos de Europa en que se hablan lenguas derivadas del latín y de lo perteneciente a ellos.
- *Servan-Schreiber, Jean Jacques, EL DESAFIO AMERICANO. - San José, Costa Rica. 1975; Comercio Exterior. Documento de la visita del Presidente de Venezuela a México.
- *Rolfé, Sydney, REVISTA DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. -
- *Damm, Walter, REVISTA DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. -
- *Anónimo, CON
- *Anónimo, LA NACION-PRENSA. 18/10 - San José, Costa Rica. 1975;
- *Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 18/10 - San José, Costa Rica. 1975;
- *Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 24/10 - San José, Costa Rica. 1975;
- *Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 01/11 - San José, Costa Rica. 1975;
- *Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 07/11 - San José, Costa Rica. 1975;
- *Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 08/11 - San José, Costa Rica. 1975;
- *Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 10/24 - San José, Costa Rica. 1975;

*Jonas, Sussane, EXCELSIOR-PRENSA. 09/11 - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, LA AYUDA EXTRANJERA NO AYUDA A LA INTEGRACION
CENTROAMERICANA. - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 19/11 - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 05/11 - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 20/11 - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 18/11 - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 11/11 - San José, Costa Rica. 1975;

*Anónimo, EXCELSIOR-PRENSA. 19/11 - San José, Costa Rica. 1975;

EXCELSIOR-PRENSA. 25/11 -